

Instrucción pública en el Distrito Federal.

Número de habitantes
—310,000.

Número de alumnos que
concurren á las escuelas
y colegios que hay en el
Distrito Federal—27,800.

Apenas habia logrado la nacion recobrar su autonomía y restaurar su gobierno legítimo, cuando éste procedió á organizar la instrucción pública en el Distrito Federal, dándole una forma mas adecuada á los progresos científicos del siglo y á los adelantos de la civilización.

La ley de 2 de Diciembre de 1867 dividió la enseñanza en primaria y secundaria, comprendiendo en esta los estudios preparatorios, los de Jurisprudencia, de Medicina, Cirujía y Farmacia, de Agricultura y Veterinaria, de Ingenieros, de Naturalistas, de Bellas Artes, de Música y Declamación, de Comercio, Normal de Artes y Oficios y para la enseñanza de sordo-mudos. Establecía, además, un observatorio astronómico, una academia nacional de ciencias y literatura, y un jardín botánico. Planteó también la ley una escuela para la educación superior de la mujer.

La instrucción primaria es obligatoria en el Distrito Federal y en el Territorio de la Baja-California, en virtud de la ley de 15 de Mayo de 1869, que modificó la ley anterior.

Los padres ó encargados de algun niño que no hacen que éste concurra á alguna escuela, no pueden tener empleo público ni obtener patente, libreta ni documento alguno de los que segun la ley tiene que expedir la autoridad para ejercer algunas profesiones ú oficios.

El reglamento de 24 de Enero de 1869 concede ademas, á los niños que se distinguan por su aplicacion y aprovechamiento, algunos premios.

Las materias que comprende la instrucción primaria, son las siguientes: Lectura, Escritura, Elementos de gramática castellana, Aritmética, Sistema métrico-decimal, Principios de dibujo, Rudimentos de geografía y, prácticamente, Moral, Urbanidad é Higiene; las niñas estudian iguales materias, y ademas, labores mujeriales.

El Gobierno sostiene en la capital *once* escuelas primarias, de las cuales *cinco* son para niños, *cuatro* para niñas, *una* para adultos y *una* para adultas. El programa de enseñanza en estos establecimientos es mas extenso que el que se usa en las demas escuelas públicas: éstas están confiadas á los ayuntamientos.

La Municipalidad de México sostiene *veintitres* escuelas de niños y *veintiocho* de niñas: en *cuatro* de aquellas y en *dos* de éstas, hay clases nocturnas para adultos. Ademas de estos planteles, el ayuntamiento de la capital sostiene *una* escuela para los niños asilados en el Hospicio y otra para las niñas de la misma casa; *una* escuela en el Tecpam, *una* en la cárcel de hombres, y otra en la de mujeres de Belen. Total de escuelas municipales, *cinquenta y seis*.

Las municipalidades del Distrito de Tacubaya sostienen *veintidos* escuelas, de las cuales *trece* son para niños, *seis* para niñas y *tres* son mixtas.

En el Distrito de Tlalpam, las municipalidades sostienen *cuarenta y cuatro* escuelas, la mayor parte de las cuales son para niños y niñas: es decir, mixtas.

Las municipalidades de Xochimilco sostienen *treinta y tres* escuelas, de las cuales *veintinueve* son para niños y *cuatro* para niñas.

En el distrito de Guadalupe Hidalgo hay *diez y siete* escuelas municipales, de las cuales son *siete* para niños, *dos* para niñas y *ocho* mixtas.

El número total de escuelas municipales que hay en el Distrito Federal, es de *ciento setenta y dos*.

La Compañía Lancasteriana sostiene *trece* escuelas, que son, *cuatro* para niños, *cinco* para niñas, *dos* para adultos y *dos* para adultas.

La Sociedad de Beneficencia tambien sostiene *trece* escuelas, de las cuales *seis* son para varones, y *siete* para niñas. Una de las de niños y otra de niñas, se hallan en los orfanatorios que mantiene dicha sociedad.

La sociedad Artístico-industrial sostiene *una* escuela para niñas.

La sociedad «Porvenir de la Niñez» sostiene *cinco* escuelas para niñas.

La sociedad «Amigos de su Reforma» sostiene *una* para niños.

Hay, ademas, en la capital, *cinco* escuelas gratuitas sostenidas por individuos particulares, y *una* en Tacubaya.

En el Colegio de la Paz, hay otra sostenida por los fondos especiales de dicho establecimiento.

El clero católico no sostiene directamente escuela al-

guna, sino que solamente auxilia con pequeñas cantidades algunos establecimientos particulares.

La Sociedad Católica mantiene *seis* escuelas para niños, *cuatro* para niñas y *dos* para adultos: total *doce* escuelas.

La asociación protestante denominada «Iglesia de Jesús» tiene una escuela para niños y otra para niñas.

En la casa de Niños Expósitos hay *dos* escuelas; *una* para niños y otra para niñas.

Hay en el Distrito *ciento quince* escuelas particulares, en las que se paga pensión por la enseñanza, y en muchas de las cuales se enseñan, no solo los ramos primarios, sino muchas materias que pertenecen á la educación secundaria. De estas escuelas, *treinta y cinco* son para niños, *treinta y tres* para niñas y *cuarenta y siete* mixtas.

Sumando estas cifras se ve que hay en el Distrito Federal *trescientas cincuenta y cuatro* escuelas.

Veamos ahora el número de alumnos que han concurrido á estas escuelas. A las del Gobierno han asistido en el año anterior *mil ciento veintidos* niños, *novecientas cuarenta y tres* niñas, *ochenta y dos* adultos y *ochenta* adultas.

A las escuelas municipales del Distrito Federal, asistieron *seis mil novecientos sesenta y seis* niños, *tres mil doscientas catorce* niñas y *doscientos* adultos.

A las de la Compañía Lancasteriana han concurrido *seiscientos* niños y *novecientas* niñas.

Los establecimientos de la Sociedad de Beneficencia han tenido una asistencia de *seiscientos* niños y *cuatrocientas* niñas.

A los de la Sociedad Católica han concurrido *cuatrocientos* niños, *doscientas* niñas y *ciento cuarenta* adultos.

A la escuela de la sociedad «Artístico-industrial» han asistido *cincuenta* niñas.

A las de la sociedad «Porvenir de la Niñez» *doscientas sesenta* niñas.

A las de la asociación «Iglesia de Jesús» han concurrido *sesenta* niños y *veintiocho* niñas.

A *dos* de las escuelas sostenidas por individuos particulares han concurrido *cien* niños. Respecto de las otras de la misma naturaleza, no podemos fijar el número de alumnos que á ellas concurren por carecer de datos precisos.

La total asistencia á las escuelas públicas es de *diez y seis mil trescientos cuarenta y cinco* alumnos.

La asistencia, por término medio, á las escuelas particulares adonde se paga pensión por la enseñanza, es la siguiente: á las *treinta y cinco* escuelas de varones concurren *dos mil noventa y tres* niños; á las *treinta y tres* de niñas asisten *novecientas veinticuatro* alumnas, y á las *cuarenta y siete* mixtas, *mil doscientos noventa y ocho* alumnos: total, *cuatro mil trescientos quince* educandos.

Adicionando esta cifra á la que expresa la asistencia á las escuelas públicas, tendríamos que asisten á todos los establecimientos de enseñanza primaria del Distrito Federal *veinte mil seiscientos sesenta* alumnos. Teniendo en cuenta la asistencia probable á las escuelas gratuitas particulares, cuya suma precisa se ignora, la concurrencia á las escuelas de la Casa de Niños Expósitos, á la del Colegio de la Paz y el aumento habido en todas en los últimos meses del año pasado, se puede afirmar que el término medio de asistencia es de *veintidos mil doscientos*.

De estas escuelas *ciento cincuenta* son para niños, *ciento diez y ocho* para niñas y *ochenta y seis* son mixtas, por concurrir á ellas niños y niñas. No se hace clasificación especial de las de adultos porque la mayor parte de ellas consisten en clases nocturnas que se dan en algunas de

las de niños ó niñas, exceptuándose las que sostiene el Gobierno, la Compañía Lancasteriana y alguna otra, las cuales ya están comprendidas en la denominacion anterior.

No hay escuela normal para varones en el Distrito Federal; pero en estos momentos se forma el plan para fundarla. La escuela secundaria de niñas, tiene á la vez el carácter de normal de profesoras.

Los profesores de las escuelas primarias del Gobierno, disfrutan \$1,000 anuales de sueldo, y los ayudantes \$360.

Los de las escuelas municipales tienen de sueldo \$600 al año los de la capital, y \$300 los de las foráneas.

Los profesores de las escuelas lancasterianas tienen \$600, los de la Sociedad de Beneficencia \$360, y los de la Sociedad Católica \$300.

Ademas, casi todos estos profesores tienen habitacion *grátis*, pues viven en la misma casa adonde se halla el establecimiento.

Todos los profesores que sirven estas escuelas son titulados. Hay algunos preceptores en alguna municipalidad foránea á los cuales falte este requisito; pero su número es tan insignificante, que no basta para alterar la generalidad del aserto.

El Gobierno general gasta anualmente la cantidad de \$50,000, tanto en el sostenimiento de sus escuelas, como en las subvenciones que se dan á las municipalidades foráneas, á la Sociedad de Beneficencia, á la Compañía Lancasteriana y á otras escuelas.

Las municipalidades del Distrito gastan en el ramo de educacion primaria, la de la capital, \$53,000 y \$30,000 las foráneas. Total, \$83,000.

La Compañía Lancasteriana gasta \$15,000. La Sociedad de Beneficencia \$12,000. La Sociedad Católica

\$4,900. La Sociedad Artístico-Industrial \$400. La asociacion Iglesia de Jesus, \$2,000.

Puede calcularse que las demas escuelas gratuitas que hemos mencionado, gastan \$11,576. El costo total de la instruccion primaria gratuita en el Distrito Federal, es de \$167,176 anuales.

La instruccion secundaria, preparatoria y profesional, se recibe en el Distrito, en los establecimientos siguientes.

ESCUELA PREPARATORIA.

A esta escuela concurrieron el año de 1874, *seiscientos dos* alumnos para seguir los cursos preparatorios á las carreras profesionales siguientes: Jurisprudencia, Medicina, Agricultura y Veterinaria y de Ingeniero. La enseñanza preparatoria para las distintas carreras comprende los siguientes ramos: Para la carrera de Abogado: Matemáticas, Física, Cosmografía, Química, Geografía, Historia general y del país, Cronología, Historia natural, Lógica, Ideología, Gramática general, Moral, Literatura é idiomas Español, Frances, Inglés, Latin y Raices griegas. Los estudios preparatorios para esta carrera, se hacen en cinco años.

Para las de Medicina, Farmacia, Agricultura y Veterinaria: Matemáticas, Física, Cosmografía, Química, Geografía, Historia general y del país. Cronología, Historia natural, Lógica, Ideología, Gramática general, Moral, Literatura, é idiomas Español, Frances, Inglés, Latin y Raices griegas; distribuidos estos ramos en cinco años.

Para las de Ingeniero, Arquitecto, Ensayador y Beneficiador de metales: Matemáticas, Física, Cosmografía, Química, Geografía, Historia general y del país, Cronología, Historia natural, Lógica, Ideología, Gramática general, Moral, Literatura é idiomas Frances, Español, Inglés, Aleman y Raices griegas. Los estudios preparatorios para las carreras expresadas, se hacen en cinco años.

Todos los alumnos cursan las cátedras de Dibujo en sus diversos ramos de figura, paisaje y lineal, y los aspirantes á Ingenieros y Arquitectos, durante el cuarto y quinto año se dedican al dibujo arquitectónico.

Hay tambien cátedras establecidas de Italiano, Música, Taquigrafía y Gimnasia.

Esta escuela posee gabinetes, laboratorios y colecciones completas, y algunas verdaderamente notables, de Física, Química é Historia natural.

El servicio de la Escuela lo desempeñan *un* director, *veintiocho* profesores y *tres* preparadores para las cátedras de Física, Química é Historia natural, teniendo á su cargo el preparador de Física las observaciones meteorológicas; los sueldos importan anualmente la cantidad de \$33,400, siendo el término medio del sueldo anual, para los profesores de ciencias, el de \$1,200, y para los de idiomas \$900. Los profesores de Física, Química é Historia natural dan lecciones públicas orales los domingos.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Concurrieron á esta escuela, el año de 1874, *seiscientos* alumnos que cursaron las materias siguientes: Matemáticas, Física, Química general y aplicada á las artes, In-

venciones industriales, Economía política, Práctica de artes y oficios, idiomas Español, Frances y Dibujo.

Los cursos se hacen en cinco años bajo la inspeccion de *un* director, *seis* profesores, *dos* preparadores para las clases de Física y Química, *cinco* directores de talleres, *un* maquinista y *un* ayudante, cuyos sueldos ascienden á la cantidad anual de \$11,960, siendo el de 1,000 el término medio de los que el presupuesto asigna á profesores, preparadores y directores de taller.

Cuenta esta escuela con un gabinete de Física, un laboratorio de Química y talleres de cerámica, herrería, cerrajería, carpintería y ebanistería, con los útiles y aparatos necesarios.

ESCUELA DE COMERCIO Y DE ADMINISTRACION.

Durante el año de 1874 asistieron á esta escuela *cuatrocientos* alumnos para cursar las siguientes materias: Aplicacion de la aritmética y contabilidad al comercio, Correspondencia mercantil, Geografía y Estadística mercantiles, Historia del comercio, Economía política, Derecho mercantil y marítimo, Derecho administrativo, comprendiendo especialmente la enseñanza de la legislación vigente de hacienda y guerra, conocimiento práctico de artículos de comercio, idiomas Frances, Inglés y Aleman. La escuela posee un museo mercantil y tiene *un* director, *doce* profesores y *dos* ayudantes para las clases de Frances é Inglés, cuyos sueldos cuestan anualmente \$12,800, siendo el término medio, para los profesores de idiomas, el sueldo anual de \$600 y variando el de los demas de \$600 á 1,200.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Concurrieron á esta escuela, en 1874, *cuatrocientos cincuenta y tres* alumnos para cursar las clases siguientes: Pintura, Escultura, Paisaje, Ornato modelado, Grabado en lámina, Dibujo natural, Idem en yeso, Idem de la Estampa, Idem de ornato y decoracion, Perspectiva [pictórica, Composicion de arquitectura, Ordenes dóricos y copia de monumentos, Estereotomía, Arte de construir, Arquitectura legal, presupuestos y avalúos; Maestro de obras, Historia de bellas artes y Anatomía de las formas.

Los cursos para maestros de obra, que son los únicos á quienes se expiden títulos, se hacen en tres años, teniendo el carácter de estudios preparatorios, comunes á todos los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, la Aritmética, el Ornato á mano libre de contorno y claro oscuro, y el Dibujo geométrico.

Esta escuela tiene un director cuyo cargo es gratuito y puramente honorífico, *un* subdirector, *diez y ocho* profesores y *dos* ayudantes para las clases de maestros de obras y anatomía de las formas, cuyos sueldos representan al año la cantidad de \$ 21,600, siendo el máximo de \$ 1,200 y de \$ 600 el mínimo. Los dos ayadantes ganan \$ 560 anuales, siendo de \$ 500 el sueldo del de las clases de Maestros de obras y de \$ 64 el del preparador de la de Anatomía de las formas.

Esta escuela tiene una numerosa biblioteca y galerías que forman un verdadero y notable museo de pintura, escultura y grabado de obras antiguas y modernas de autores mexicanos y extranjeros. Las galerías están á

cargo de un conservador con el sueldo de \$ 300 anuales, y hay tambien un restaurador de pinturas con \$ 600 de sueldo anual.

Cada dos años se verifica una exposicion de las obras existentes y de las que se presentan por artistas nacionales y extranjeros residentes en la República, á virtud de convocatoria que para ese efecto se expide, prometiéndose para cada ramo tres premios, consistentes en medallas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y fijándose la base de que si de las obras que se presentasen hubiere alguna cuya adquisicion convenga á la escuela, se estipulará con el autor el precio en que deba tomarse.

ESCUELA DE AGRICULTURA Y VETERINARIA.

El año de 1874 concurrieron á esta escuela *veintinueve* alumnos para cursar las materias siguientes: primero, segundo y tercer curso de Agricultura, con un director de enseñanza práctica, Higiene y Zootecnia, Física aplicada, Historia natural, Geometría aplicada y Topografía, primero, segundo, tercero y cuarto año de Veterinaria.

La escuela está servida por un director, *once* profesores, *dos* preparadores de Física, Química é Historia natural; *un* jefe de Clínica y ayudante de la cátedra de mariscalería y un administrador de campo, cuyos sueldos ascienden anualmente á \$ 19,600, siendo el máximo de sueldos el de \$ 2,000, y de \$ 800 el mínimo.

Para la práctica de estudios, el establecimiento tiene una hacienda de campo, un laboratorio para la cátedra de Química, útiles y aparatos para la enfermería veterinaria y una pequeña coleccion de animales y tipos reproductores.

ESCUELA DE INGENIEROS.

Concurrieron á esta escuela en 1874, *cincuenta y ocho* alumnos para seguir los cursos siguientes: Geometría descriptiva, analítica, Algebra y Cálculo infinitesimal, Topografía é Hidráulica, Mecánica racional y aplicada, Geodesia y Astronomía práctica, teoría mecánica de las construcciones, Química analítica y aplicada, Mineralogía, Geología y Paleontología, Física del globo é Hidrografía, caminos comunes y ferrocarriles, puentes, canales y obras en los puertos, teoría y práctica de los dibujos topográficos y geográficos, dibujos de máquinas y arquitectónico, labores de minas y Metalurgia en la misma escuela. Es obligatorio para todos los ingenieros el curso superior de Matemáticas, que comprende la Algebra superior y cálculo infinitesimal, Geometría analítica y Geometría descriptiva.

Las demas materias se distribuyen para los ingenieros de minas, en cuatro años; para los ensayadores, en dos; para los ingenieros mecánicos, en dos; para los ingenieros civiles, en cuatro; para los topógrafos, en dos; para los geógrafos é hidrógrafos, en tres, y para los ingenieros arquitectos, en cuatro.

La escuela tiene *un* director, *quince* profesores, *un* preparador para la clase de Química, y *un* encargado de gabinetes, cuyos sueldos representan la suma anual de \$21,900; el máximo de sueldos es el de \$2,000 anuales. y de 500 el mínimo.

Esta escuela posee una biblioteca, gabinetes de Topografía, Geodesia y Astronomía, y un museo de Geología y Mineralogía.

ESCUELA DE MEDICINA.

Concurrieron á esta escuela en 1874, *ciento veintiseis* alumnos para seguir las carreras de Medicina, Obstetricia y Farmacia.

Las materias de enseñanza, son: Anatomía descriptiva, Farmacia teórico-práctica, Fisiología, Anatomía general y Topográfica, Patología general y externa é interna, Clínica interna y externa, Medicina operatoria, Terapéutica, Higiene pública, doméstica y Meteorología médica, Obstetricia, Medicina legal, Historia natural de drogas, Clínica analítica y Clínica de Obstetricia.

Cuenta con *un* director, *diez y siete* profesores y *diez* preparadores, prosectores y ayudantes para las cátedras de Anatomía descriptiva, Anatomía topográfica, Clínica interna, Clínica externa, Química, Farmacia, Farmacología é Historia de las drogas, Museo de Anatomía patológica y Medicina operatoria. Las prácticas se hacen en los hospitales de la ciudad. Los sueldos de director, profesores y preparadores, ayudantes y prosectores son de \$2,000 el mayor y de \$100 el menor, ascendiendo todos á la suma anual de \$28,300. El sueldo de profesores es de \$1,400 á \$1,200, y el de preparadores, ayudantes y prosectores varía de \$800 á \$100.

La escuela tiene una Biblioteca, Laboratorio de Química, Anfiteatro, Museo Anatómico y los aparatos necesarios para el servicio de las demas clases.

ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

Concurrieron á esta escuela para seguir las carreras de Abogado, Escribano y Agente de Negocios, 158 alumnos.